



MEMORANDO No. SCVS.IRM.UJ.2017.032

PARA: AB. CARLOS MURRIETA MORA.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

FECHA: ENERO 27 DE 2017.

ASUNTO: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS
BORJA INBORJA S.A.

En atención al MEMORANDO No. SCVS.IRM.CAU.2017.008, de enero 09 de 2017, mediante el cual se solicita criterio jurídico de las observaciones encontradas dentro del trámite de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.**, al respecto conforme a la revisión del testimonio de escritura pública aparejado, informo lo siguiente:

En virtud de que la Compañía en referencia ha subsanado las observaciones jurídicas realizadas mediante Oficio Nro. SCVS.IRM.UJ.2017.012.0082 de enero 16 de 2017, al remitir testimonio de Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía **INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.**, celebrada el 19 de diciembre de 2016 ante el Notario Quinto del Cantón Machala Ab. Marco Zambrano Zambrano, la cual conforme a la revisión cumplen con la normativa legal vigente.

Sírvase disponer a la Unidad de Registro de Sociedades que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez.
Especialista Jurídico Regional 1.
Exp. 40000 / 1-0

Adjunto: Expedientillo con 1 testimonio de escritura pública

CC: Ing. Esla Orellana Rosario
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1.

16:05
27-01-17
Karen

REPÚBLICA DEL ECUADOR



INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

MEMORANDO No. SCVS.IRM.DIC.2017.0057

PARA: ING. ELSA ORELLANA ROSARIO
ESPECIALISTA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

DE: AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE REGIONAL DE MACHALA

FECHA: ENERO 30 DE 2017.

ASUNTO: AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS BORJA
INBORJA S.A.

Estimada Ing. Orellana:

En virtud a lo señalado por la Ab. Bélgica Medina Sánchez, en Memorando N. SCV.IRM.UJ.2017.032 de enero 27 del presente año, dispongo continúe con el trámite correspondiente de la compañía INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Karen

ADJUNTO: MEMORANDO N. SCV.IRM.UJ.2017.032 + T.51-2016 + ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A. +ANEXOS.